

---

**INFORME GERENCIA GENERAL BALANCE 2013**

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y en cumplimiento de las disposiciones legales, someto a su consideración y correspondiente aprobación los Balances del año 2013.

En este Ejercicio contable ya dentro de las Normas Nifbs, proceso ya concluido, puedo informar que la utilidad que refleja los Estados Integrales se establecen como razonables. Las Cuentas clientes son el saldo de las operaciones a crédito efectuadas en el ejercicio sin que existan cantidades considerables de crédito incobrable, igualmente las Cuentas por Pagar no se aprecia endeudamiento exagerado, sino el necesario para cubrir con los stocks de Materias Primas y Materiales.

Por las razones anotadas, considero prudente recomendar la Aprobación por la Junta de Accionistas de los Estados presentados.

Espero y tengo confianza que para el año 2014 tendremos un mejor desarrollo económico gracias a la políticas de productividad y metas de ventas que nos hemos propuesto para este año.

Atentamente,



**NERY CALVACHI CADENA**

**GERENTE GENERAL**

CI.1705248019